

Cuenca, 30 de Agosto del 2006
Oficio No. 099-06-GG.

Economista
FABIAN ALBUJA CHAVES
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En respuesta al oficio circular No. SC.IJ.DJC.06.680 de fecha 7 de julio del presente año, informamos a Usted que el 23 de agosto del 2006, aprobó la venta de 10 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced Ltda.; al **Dr. HERNAN SIGFREDO ASTUDILLO ORDOÑEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 010086370-3, mismas que están numeradas del 7306 al 7315.

Cumpliendo así con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular suscribo.

Atentamente,

LORENA CORDOVA GRANDA
GERENTE DE INSERLAMERCED
CC. Archivo
